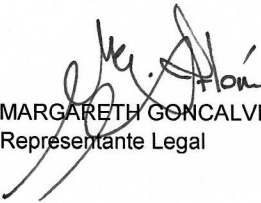
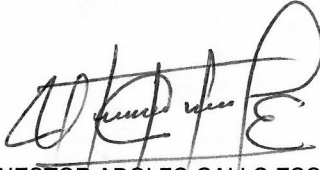


CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
NIT. 900.238.800-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
Estado de Situación Financiera		ESFA		
Activos				
Activos corrientes				
	3	955.636.467	932.536.299	477.496.360
	4	5.714.044	5.594.864	3.784.775
		961.350.511	938.131.163	481.281.135
Activos no corrientes				
	5	8.091.373	5.409.784	4.214.844
		8.091.373	5.409.784	4.214.844
		969.441.884	943.540.947	485.495.979
Fondo social y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
	6	27.296.582	13.377.427	21.426.978
	7	12.501.959	4.196.709	6.563.603
	8	16.289.014	35.687.765	11.756.282
	9	13.472.110	13.954.950	8.870.645
	10	216.643.879	230.281.245	145.411.659
		286.203.544	297.498.097	194.029.167
Pasivos no corrientes				
		0	0	0
		286.203.544	297.498.097	194.029.167
Fondo Social				
	11	108.489.950	108.489.950	108.489.950
		406.024.952	233.471.059	233.471.059
		4.202.441	4.202.441	4.202.441
		- 146.687	- 146.687	- 146.687
		- 135.547.026	- 135.693.713	- 135.693.713
		19.709.278	28.911.058	-
		280.505.432	406.808.743	81.143.762
		683.238.340	646.042.850	291.466.812
		969.441.884	943.540.947	485.495.979


MARGARETH GONCALVES FLÓREZ
Representante Legal


LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
HB Consultores S.A.S


NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLON
Revisor Fiscal
TP. 11.042-T
Gallo & Gallo Contadores S.A.S
(Ver mi dictámen)

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA

NIT. 900.238.800-3

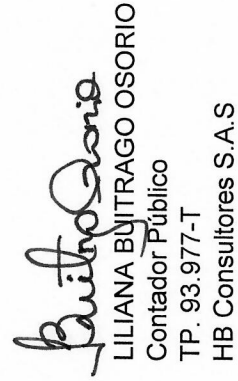
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

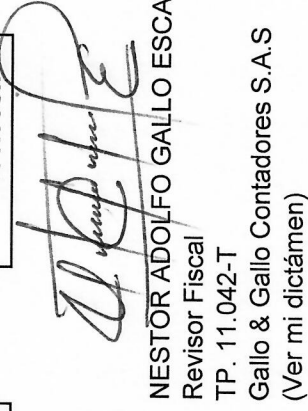
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	ACUMULADO	
		01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
INGRESOS ORDINARIOS			
Inscripciones y Cuotas de Sostenimiento	12	946.220.283	943.545.106
Donaciones y Aportes para Programas, Proyectos y Eventos	13	161.321.253	131.956.618
Total Ingresos Ordinarios		1.107.541.536	1.075.501.724
GASTOS ORDINARIOS			
Gastos Ordinarios	14	881.415.565	719.598.951
Total Gastos Ordinarios		881.415.565	719.598.951
Excedente Operacional		226.125.971	355.902.773
OTROS INGRESOS			
Rendimientos Financieros		32.545.674	32.931.477
Diferencia en cambio		82.365.103	54.557.945
Recuperaciones y otros		14.614.129	0
Total Otros Ingresos	15	129.524.906	87.489.423
OTROS GASTOS			
Bancarios, Financieros y otros	16	75.145.445	36.583.453
Total Otros Gastos		75.145.445	36.583.453
Excedente No Operacional		54.379.461	50.905.970
Impuesto a las ganancias		0	0
Resultado Integral Total		280.505.432	406.808.743


MARGARETH GONCALVES FLÓREZ
Representante Legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
HB Consultores S.A.S

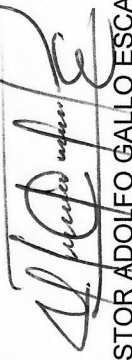

NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLON
Revisor Fiscal
TP. 11.042-T
Gallo & Gallo Contadores S.A.S
(Ver mi dictámen)

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
NIT. 900.238.800-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
Años Terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	FONDO DE ASOCIADOS	BENEFICIO NETO	SUPERAVIT POR DONACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	CONVERGENCIA A NIIF	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL FONDO SOCIAL
ESFA (Saldo a 01 de Enero de 2015)	\$108.489.950	\$233.471.059	\$0	\$4.202.441	-\$135.693.713	-\$146.687	\$81.143.762	\$291.466.812
Fortalecimiento de Patrimonio								\$0
Traslados a Gastos de Programas			\$81.143.762				-\$81.143.762	\$0
Retiro para pagos con Excedente del Ejercicio			-\$52.232.704					-\$52.232.704
Excedente del Ejercicio							\$406.808.743	\$406.808.743
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	108.489.950	233.471.059	28.911.058	4.202.441	- 135.693.713	- 146.687	406.808.743	646.042.850
Fortalecimiento de Patrimonio		172.553.893					-172.553.893	\$0
Traslados a Gastos de Programas			234.108.163				-234.108.163	\$0
Retiro para pagos con Excedente del Ejercicio			- 243.309.943					- 243.309.943
Traslado a resultados acumulados					146.687		- 146.687	\$0
Excedente del Ejercicio							280.505.432	280.505.432
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	108.489.950	406.024.952	19.709.278	4.202.441	- 135.547.026	- 146.687	-280.505.432	683.238.340


MARGARETH GONCALVES FLÓREZ
 Representante Legal


LILIANA BUITRAGO OSORIO
 Contador Público
 TP. 93.977-T
 HB Consultores S.A.S

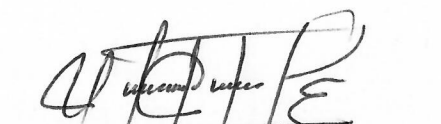

NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLON
 Revisor Fiscal
 TP. 11.042-T
 Gallo & Gallo Contadores S.A.S
 (Ver mi dictamen)

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
NIT. 900.238.800-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Excedente de ingresos sobre gastos provisto por las actividades de operación:	280.505.432	406.808.743
Depreciación	1.448.809	2.047.941
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	-119.180	-1.810.089
Cuentas por pagar	13.919.155	-8.049.550
Impuestos por pagar	8.305.250	-2.366.894
Anticipos y avances recibidos	-482.840	5.084.305
Otros pasivos	-13.637.367	84.869.586
Obligaciones laborales	-19.398.751	23.931.483
Efectivo provisto (usado) por las actividades de operación	270.540.508	510.515.525
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Neto retiro y adquisición de propiedades y equipos	-4.130.398	-3.242.881
Efectivo usado en las actividades de inversión	-4.130.398	-3.242.881
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Ejecución beneficio neto año anterior	-243.309.943	-52.232.704
Efectivo usado (provisto) por las actividades de financiación	-243.309.943	-52.232.704
Aumento en efectivo y equivalentes	23.100.168	455.039.939
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	932.536.299	477.496.360
Efectivo y equivalentes al final del año	955.636.467	932.536.299


MARGARETH GONCALVES FLÓREZ
Representante Legal


LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
HB Consultores S.A.S


NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLON
Revisor Fiscal
TP. 11.042-T
Gallo & Gallo Contadores S.A.S
(Ver mi dictámen)



CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
NIT. 900.238.800-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1 - ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

La Corporación RedEAmérica, es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, constituida el 17 de julio de 2008, con duración hasta el 17 de julio de 2058 y regida por las leyes de la República de Colombia.

La Corporación tiene la misión de contribuir a la reducción de la pobreza y la inequidad en América Latina, articulando esfuerzos de fundaciones y organizaciones empresariales que promueven el desarrollo de base, fomentando procesos participativos e incluyentes. La Corporación será un referente continental sobre inversión social y desarrollo de base, en el marco de la responsabilidad social empresarial.

2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas a la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los periodos presentados a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros la CORPORACIÓN se encuentra obligada a presentar Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera NIIF para Pymes Aprobadas en Colombia en adelante NIIF para Pymes, definida mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015.

Las NIIF para Pymes (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos Estados Financieros se basan en la Norma Internacional de Información financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

Durante el 2015 la CORPORACIÓN preparó el balance de transición hacia las NIIF para Pymes y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Para dar aplicabilidad a las disposiciones legales vigentes, éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la CORPORACIÓN de acuerdo con las NIIF para Pymes; para la conversión al nuevo marco técnico normativos, para el período denominado de transición y

a partir de 2016, como vigencia obligatoria, la entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la ley vigente a la fecha, la entidad preparó y presentó sus Estados Financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993, estos estados financieros fueron ajustados con propósitos comparativos, para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia, e incluyen los ajustes y reclasificaciones de apertura al 1º. De enero de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico, en general, está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la administración de la entidad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Base de Contabilidad de Causación

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

2.3 Moneda Funcional

La partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que CORPORACIÓN REDEAMÉRICA, opera. Ésta a su vez, es su moneda funcional, aunque se reciben cuotas de sostenimiento e inscripciones en la cuenta en dólares.

2.4 Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.5 Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía, naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total y al activo corriente no corriente, al pasivo total y al pasivo corriente y no corriente, al fondo social o los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Corporación RedEAmérica al preparar y presentar estados financieros.

A continuación, se presentarán algunas de las políticas contables más representativas que debe seguir la CORPORACIÓN para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos específicos.

a. Política contable efectivo y equivalentes de efectivo

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes categorías: caja menor, cuentas corrientes y cuentas de ahorros, inversiones a la vista, depósitos a plazo (que tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de adquisición), equivalentes al efectivo, moneda extranjera, efectivo restringido.

De acuerdo a la sección 7 párrafo 7.2 el efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas (si el financiador lo exige), de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Corporación.

b. Política contable instrumentos financieros

Esta Política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

Un instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

c. Inversiones

El alcance de esta política para la Corporación abarca los activos financieros que se encuentren clasificados como:

- Inversiones a costo con rendimientos a renta fija

Los propósitos de las inversiones financieras de la Corporación son:

- a) Conservar el patrimonio de la Corporación
- b) Conservar flujos contractuales del activo hasta el vencimiento con efecto en el Estado de Resultado integral;

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Corporación derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero

Las inversiones serán clasificadas desde su reconocimiento inicial al costo y esta clasificación no determina la valoración posterior de los activos financieros.

d. Política contable para el registro y medición de las propiedades, planta y equipo.

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipos:

- Mejoras en propiedad ajena
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación

e. Definiciones

Propiedades, planta y equipos: Son activos tangibles que:

- Posee la Corporación para el desarrollo de sus actividades.
- Se esperan usar durante más de un periodo.

Costo: Es el valor de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción del mismo.

Vida Útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Corporación.

Importe en Libros: Valor por el cual es registrado un activo después de deducir la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumuladas.

Importe Recuperable: Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor Razonable: Valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor Residual: Es el importe estimado que la Corporación podría obtener actualmente por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Perdida por Deterioro de valor: Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Depreciación: Distribución sistemática del costo de un activo a lo largo de su vida útil.

Política contable específica

Las propiedades, planta y equipo provienen principalmente de:

- Mejoras en propiedad ajena
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación

Para cada uno de ellas existe su costo y depreciación.

Vida Útil

Cada tipo de activo tiene una vida útil diferente, de acuerdo al periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte de la CORPORACIÓN.

La CORPORACIÓN, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Tipo de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Mejoras o adecuaciones diferentes a la construcción del inmueble.	Cinco años
Equipos de cómputo y comunicación	Cinco años
Bienes Muebles y Enseres	Diez años

En caso de que la entidad defina una vida util contable, diferente a los parametros generales definidos debe acogerse a las siguientes condiciones:

- ✓ Contar con soporte técnico para manejar una vida útil diferente a la definida
- ✓ El responsable debe informar a contabilidad esta excepción

En caso de adquisición de equipo usado, el periodo de vida útil para la depreciación se hace con base en un estudio técnico o evidencia de fabricación del bien.

***Las políticas en su totalidad se encuentran incluidas en el manual de políticas contables.**

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

NORMAS APLICABLES

Con base en la normatividad vigente, la Corporación RedEAmérica quedó catalogada dentro del Grupo 2 para la Adopción en Colombia de las NIIF, por esto debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes). El período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2016.

GLOSARIO

Fecha de transición

Es el inicio del ejercicio anterior a la aplicación por primera vez del nuevo marco técnico normativo de información financiera, momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha es el 1 de enero de 2015.

Estado de Situación Financiera de Apertura

Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y fondo social de la corporación. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales.

Período de transición

Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo a la normatividad vigente colombiana anterior a la adopción de NIIF y simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, este período iniciará el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015. Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales.

INFORME DE CONVERSIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El principio fundamental de la Sección 35 de la NIIF para las Pymes adoptada en Colombia con el Decreto 2420 de 2015, establece que la adopción de la NIIF para las Pymes debe ser realizada en forma integral y aplicada de manera retrospectiva en su totalidad (considerando los hechos económicos de la entidad) a los primeros estados financieros que una entidad va a presentar conforme a este estándar, salvo por las excepciones y exenciones aplicables.

Una aplicación retrospectiva se refiere a que la transición hacia la NIIF para las Pymes debe ser realizada de tal manera que los primeros estados financieros se preparen como si la entidad siempre hubiese aplicado la NIIF para las Pymes.

Las actividades desarrolladas en la conversión a NIIF para Pymes, con corte al 1 de enero 2015, fecha de realización del Balance de Apertura, de conformidad con la Sección 35 de la NIIF para Pymes, son:

- Reconocer en el Estado de Situación Financiera (Balance de Apertura) todos los activos y pasivos que cumplan las condiciones para su reconocimiento bajo NIIF para Pymes, pero que no habían sido registrados bajo normas locales.
- Eliminar (des-reconocimiento) las partidas reconocidas en el balance local que no cumplen con los criterios de reconocimiento bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes
- Reclasificar las partidas que se encontraban en una categoría de activo, pasivo o componente del fondo social bajo las normas locales y que por efectos de conversión deben ser llevados a otra categoría bajo NIIF para Pymes
- Medir todos los activos y pasivos teniendo en cuenta lo establecido en las NIIF para Pymes.

Para la Corporación los efectos de los cambios entre los PCGA (Decreto 2649 de 1993) aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NIIF para Pymes correspondieron a reclasificaciones para efectos de presentación, por lo que no hubo efectos en conversión que requieran de una conciliación entre el patrimonio presentado bajo PCGA anteriores y las NIIF para Pymes.

Implementación del Nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) creado mediante Decreto 1443 de 2014, incluido actualmente en el Decreto único 1072 de 2015, antes conocido como Programa de Salud Ocupacional (Resolución 1016 de 1989), busca identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, mediante la mejora continua del Sistema en las empresas y cumplir con la normatividad en materia de riesgos laborales. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Su principal razón "es prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los empleados, reduciendo al mínimo los accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar.

La implementación del SG-SST debe ser liderada por el empleador con la participación de los trabajadores para lograr la aplicación de las medidas de prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar que laboran. Con el Decreto 52 del 12 de Enero de 2017, se proroga nuevamente la implementación hasta el 31 de Mayo de 2017. Como el plazo máximo para culminar la totalidad del proceso para cualquier empresa. La Corporación estima que cumplirá las fechas establecidas para la implementación de estas normas.



Registro de información de las Entidades en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD)

El Decreto 1074 de 2015 reglamentó la obligación que tienen todas las entidades de inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) creado por la Ley 1581 de 2012. Una base de datos, de acuerdo con esta norma, es todo conjunto organizado de datos, vinculados a una o varias personas naturales determinadas, que sea objeto de cualquier operación (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) sea que se tenga en medios físicos o electrónicos. Los datos pueden ser de diversa índole como nombre, identificación, dirección, estado civil, información tributaria, información financiera, estado de salud, resultados de pruebas médicas o de laboratorio, datos biométricos, entre otros. El Decreto determina la información mínima que debe contener el registro con el fin de garantizar, a las personas naturales, que su información sea manejada de manera adecuada por las entidades con quienes tienen vínculos de cualquier tipo.

Con el fin de impartir instrucciones específicas al respecto, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) emitió la circular externa 002 del 3 de noviembre de 2015, donde ordena a las personas jurídicas de naturaleza privada inscritas en las Cámaras de Comercio que manejen cualquier tipo de información de personas naturales (ej. clientes, proveedores, empleados) a inscribir sus bases de datos en el RNBD antes del 8 de noviembre de 2016, el cual fue ampliado hasta el 30 de Junio de 2017. Este registro se hará a través de la página web de la SIC www.sic.gov.co. La Corporación estima que cumplirá las fechas establecidas para la implementación de estas normas.

3.5 Convenio CO-530 (IAF): Corresponde al efectivo restringido en virtud del convenio IAF-RedEAmérica. (Ver nota 10)

Cuenta de Ahorros Convenio CO-530. No. 17881535327

Renta Liquidez Convenio CO-530. No. 1-06576-1 Fondo de Inversión Colectiva

Fecha de apertura: 18-dic-15

Rentabilidad: 7,95%

Tasa de comisión fija: 1,50%

El saldo por ejecutar del proyecto se observa en el pasivo como cuenta de ingresos recibidos para terceros por valor de \$208.128.153.

3.6 Cuenta de Ahorros -Nodo Colombiano: Corresponde a los recursos recibidos para el funcionamiento del Nodo de RedEAmérica en Colombia

El saldo por ejecutar de estos recursos se observa en el estado de resultados como parte del excedente para el cierre de año 2016 por valor de \$48.770.993,61 y del año 2015 \$19.709.277,54

4 - DEUDORES CORRIENTES

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos y avances	5.714.044	5.594.864
TOTAL DEUDORES CORRIENTES	<u>5.714.044</u>	<u>5.594.864</u>

Al cierre 2016 corresponden al saldo por cobrar (\$4.145.534) a nombre de la GIZ quien participa como contraparte (otro contribuyente del proyecto) en el Convenio CO-530 (IAF-RedEAmérica) por concepto de reintegro de costos y gastos por realizar actividades a cargo de la Dirección Ejecutiva, los cuales fueron reintegrados a RedEAmérica en el mes de enero 2017.

El valor de (\$1.568.510) corresponde al saldo por cobrar por concepto de anticipo de vacaciones a los empleados de la entidad.

5 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muebles y Enseres	1.251.000	1.251.000
Equipo de Computación y Comunicación	21.924.785	17.794.386
Sub Total	23.175.785	19.045.386
Depreciación Acumulada	-15.084.412	-13.635.602
Neto Propiedad Planta y Equipo	<u>8.091.373</u>	<u>5.409.784</u>

La propiedad planta y equipo se mantienen para uso administrativo y aplica de forma sistemática el método depreciación de línea recta.

6 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos Nacionales (Tarjeta de Crédito)	151.787	350.656
6.1 Costos y Gastos por Pagar	27.144.795	13.026.771
Total Cuentas por Pagar Comerciales	<u>27.296.582</u>	<u>13.377.427</u>
6.1 Corresponde a los gastos pendientes por pagar al cierre de año, así:		
Honorarios	26.248.628	13.026.771
Seguros	894.865	0
Otros	153.089	0
	<u>27.296.582</u>	<u>13.026.771</u>

7 - CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS

El saldo de las cuentas por pagar por impuestos al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retención en la fuente	12.386.088	4.091.093
Industria y comercio Bogotá D.C.	115.871	105.616
Total Cuentas por Pagar Impuestos	<u>12.501.959</u>	<u>4.196.709</u>

8 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cesantías Consolidadas	5.340.000	6.100.000
Intereses sobre Cesantías	594.060	732.000
Vacaciones Consolidadas	10.354.954	7.870.303
Prestaciones Extralegales	-	20.985.462
Total Cuentas por Pagar a Empleados	<u>16.289.014</u>	<u>35.687.765</u>

9 - ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

El saldo de los anticipos y avances recibidos al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos y Avances Recibidos	13.472.110	13.954.950
Total Anticipos y Avances Recibidos	<u>13.472.110</u>	<u>13.954.950</u>

Corresponde al ingreso por concepto de membresía recibido por anticipado como cuota para el siguiente año, de la entidad Votorantim Participacoes S.A.

10 - VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a los saldos de ingresos recibidos para terceros por concepto de programas, proyectos y convenios por ejecutar al 31 de diciembre así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
10.1 IAF Convenio CO-530	208.128.153	219.706.952
Foro comunidad y escuela	993.256	993.256
Cursos Virtuales	7.522.470	9.581.037
Total Valores Recibidos para Terceros	<u>216.643.879</u>	<u>230.281.245</u>
10.1 Valor que corresponde al saldo al cierre del año por ejecutar del convenio de cooperación internacional celebrado entre IAF (Interamerican Foundation) y RedEAmérica, con el siguiente objetivo general: RedEAmérica liderará el esfuerzo por fortalecer la capacidad institucional y mejorar la implementación del desarrollo de base como parte importante de las estrategias de desarrollo de sus compañías y fundaciones integrantes.		

11 - FONDO SOCIAL

El saldo de la cuenta de aportes al Fondo Social al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
El siguiente es el detalle de los aportes al Fondo Social:		
Fondo social	<u>108.489.950</u>	<u>108.489.950</u>
Compuesto por los siguientes miembros Fundadores:		
Fundación Epsa	5.898.150	5.898.150
Fundación Social de Holcim Colombia	4.711.420	4.711.420
Asociación de Fundaciones Petroleras	4.487.180	4.487.180
Fundación Corona	5.980.700	5.980.700
Subtotal miembros Fundadores =	<u>21.077.450</u>	<u>21.077.450</u>
* Fortalecimiento Fondo Social (año 2013)	87.412.500	87.412.500
Fondo de Asociados	<u>406.024.952</u>	<u>233.471.059</u>
Aportes otros Asociados	169.292.827	169.292.827
Asignación permanente excedente año 2009	64.178.232	64.178.232
11.1 Asignación Permanente año 2015	172.553.893	-

Según lo establecido en Acta No. 04 de Asamblea General Ordinaria de Miembros realizada el 25 de marzo de 2010, se ordenó la asignación permanente del excedente del año 2009 por \$64.178.232 para fortalecer el patrimonio de la Corporación.

La Asamblea General mediante acta No. 07 del 01 de marzo de 2013, aprueba fortalecer el fondo social (inicialmente de \$21.077.450), trasladando de los aportes de otros asociados registrados en el patrimonio (inicialmente por \$256.705.327) la suma de \$87.412.500 para quedar con un saldo en la cuenta de aportes otros asociados de \$169.292.827.

- 11.1 Mediante Acta No. 12 del 26 de febrero de 2016, la Asamblea aprobó que el excedente del año 2015 por \$ 406.662.058 se destine mediante una reserva con destinación específica para el desarrollo del objeto de la Red, así: i) Actividades del Nodo Colombiano: \$ 74.608.163,39; ii) Requerimientos del presupuesto 2016, \$ 159.500.000, distribuidos en los siguientes rubros: Viajes, \$ 32.102.635; Piezas de Comunicación y publicaciones: \$ 22.647.365; Estrategia de formación virtual: \$ 65.000.000; Talleres y reuniones \$ 24.750.000; y Premio Transformadores \$ 15.000.000. iii) El saldo de \$172.553.893,17 será destinado como asignación permanente para el año 2016 como Fortalecimiento para el Fondo de Asociados.

	Superávit por Donaciones	4.202.441		4.202.441	
11.2	Pérdida por efecto de convergencia	-	146.687	-	146.687
11.1	Beneficio Neto		19.709.278		28.911.058
	Destinación excedente año 2014		28.911.058		81.143.762
	Ejecución excedente año 2014		-28.911.058	-	52.232.704
	Destinación excedente año 2015		234.108.163		-
	Ejecución excedente año 2015		-214.398.885		-
	Resultados del ejercicio		280.505.432		406.808.743
11.3	Resultados de ejercicios anteriores		-135.547.026	-	135.693.713
	TOTAL FONDO PATRIMONIAL		683.238.340		646.042.850

El déficit que se presenta en el año 2012 obedece a ingresos por inscripción y cuota de miembros que ingresaron a finales del segundo semestre del año, y que pagaron a inicios del año 2013. Por lo anterior se reestablece el patrimonio en los primeros meses del año siguiente.

Según Acta No. 08 de Asamblea General Ordinaria de Miembros del 31 de marzo de 2014, se autorizó la destinación del excedente del año 2013 (\$30.200.050) de la siguiente forma: \$24.700.000 para fortalecer la línea de comunicaciones y \$5.500.000 para la realización de talleres y reuniones de trabajo; los cuales fueron ejecutados en su totalidad durante el año 2014, de conformidad con el decreto 4400 de 2004.

De acuerdo con el Acta No. 09 de Asamblea General Ordinaria de Miembros del 27 de marzo de 2015, se autorizó la destinación del excedente del año 2014 (\$81.143.762), del cual se solicitó una ampliación de plazo según Acta No. para ejecutar durante el año 2016 el saldo pendiente al cierre 2015 por \$28.911.057,52, el cual fué ejecutado en su totalidad.

- 11.2 Corresponde a retenciones en la fuente no recuperables por característica tributaria de la Red.
- | | | |
|--|---|---------|
| 3317 Pérdida por efecto de convergencia | | 146.687 |
| 1355 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor | - | 146.687 |
- 11.3 La disminución que se observa en los resultados acumulados obedece a que la Asamblea General reunida en el año 2016, destinó el excedente bajo ColGap: \$406.662.056, el cual bajo NIIF corresponde a \$406.808.743, por lo tanto la diferencia se refleja en los resultados acumulados de la entidad (\$146.687).

12 - INSCRIPCIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Las membresías llevadas al estado de resultados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inscripciones Año 2016	8.106.862	9.183.992
Cuotas de Membresía	938.113.421	934.361.114
Total aportes por Afiliación y Membresía	<u>946.220.283</u>	<u>943.545.106</u>

A continuación se detalla el recaudo en pesos contabilizado de conformidad con la normatividad colombiana en pesos colombianos para el corte -año 2016:

<u>INSCRIPCIONES AÑO 2016</u>		
1	EDUCACION FINANCIERA BANAMEX	1.588.198
2	FUNDACION POPULAR, INC	1.664.073
3	FUNDACION SARA RAIER DE RASSMUS	1.630.325
4	INFRAESTRUCTURA ENERGETICA NOVA S.A.B. DE C.V.	1.646.714
5	INSTITUTO INTERCEMENT	1.452.229
6	INSTITUTO INTERCEMENT	125.324
TOTAL RECAUDO INSCRIPCIONES AÑO 2016 (EN PESOS COL)		8.106.862

A continuación se detalla el recaudo en pesos contabilizado de conformidad con la normatividad colombiana en pesos colombianos para el corte -año 2016, correspondiente a la cuota establecida de USD 4.500 por cuota de sostenimiento cada miembro y USD 540 de afiliación contabilizada a la TRM de la fecha de la transacción según Banco de la República Col.

<u>CUOTAS DE MEMBRESÍA AÑO 2016</u>		
1	AMCHAM DR	13.534.830
2	ASOCIACION ANCASH	26.812.686
3	ASOCIACION DE FUNDACIONES PETROLERAS	13.477.500
4	ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA	13.503.510
5	ASOCIACION UNACEM	13.664.565
6	BANCO COMPARTAMOS INSTITUCION DE BANCA MULTII	14.506.505
7	BRF	13.378.257
8	CEMENTOS APASCO S.A. DE C.V.	13.769.640
9	CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	13.586.040
10	CEMEX MEXICO S.A. DE C.V.	13.029.795
11	CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA A.C.	13.993.200
12	EDUCACION FINANCIERA BANAMEX	13.484.700
13	FEMSA	13.484.368
14	FUNDACAO OTACILIO COSER	13.239.585
15	FUNDACIÓN OLEODUCTO BICENTENARIO	13.735.485
16	FUNDACION ALPINA	13.244.535
17	FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO	13.502.835
18	FUNDACION ARCOR	26.835.671
19	FUNDACION AUTOBUSES DE ORIENTE MEXICO	13.993.200
20	FUNDACION BAVARIA	13.820.040
21	FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA	13.049.640
22	FUNDACION CAICEDO GONZALEZ	13.179.150

23	FUNDACION CARLOS F. NOVELLA	13.244.535
24	FUNDACION CORONA	13.153.815
25	FUNDACION CRISFE	13.457.653
26	FUNDACION DEL EMPRESARIADO YUCATECO FEYAC	14.615.616
27	FUNDACION EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN	12.978.090
28	FUNDACION EMPRESAS POLAR	13.285.665
29	FUNDACION EPSA	13.866.255
30	FUNDACION ESSEN	12.737.841
31	FUNDACION GASES DE OCCIDENTE	13.796.055
32	FUNDACION GASES DEL CARIBE	13.867.875
33	FUNDACION HACIENDAS DEL MUNDO MAYA A.C.	13.228.650
34	FUNDACION HOLCIM ARGENTINA	13.583.414
35	FUNDACION HOLCIM ECUADOR	13.318.906
36	FUNDACION LOMA NEGRA PARA EL DESARROLLO SUST	13.412.271
37	FUNDACION LUKSIC FL	13.673.160
38	FUNDACION MERCED	13.239.720
39	FUNDACION MINERA LOS PELAMBRES	14.211.254
40	FUNDACION NOBIS	12.913.697
41	FUNDACION NTD INGREDIENTES	13.673.160
42	FUNDACION PANTALEON	13.436.325
43	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SC	13.285.665
44	FUNDACION PEHUEN	13.309.020
45	FUNDACION POPULAR, INC	7.064.460
46	FUNDACION PROMIGAS	13.502.835
47	FUNDACION PROPA-GAS	13.839.903
48	FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA DESARROLLO ECONO	13.017.812
49	FUNDACION SARA RAIER DE RASSMUSS	6.626.968
50	FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA	13.760.820
51	FUNDACION SOCIAL DE HOLCIM COLOMBIA	5.478.735
52	FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAV	13.796.055
53	FUNDACION SURAMERICANA	13.528.575
54	FUNDACION SURTIGAS	13.531.230
55	FUNDACION TERPEL	13.502.835
56	FUNDEMEX	13.074.476
57	GENESIS FOUNDATION	13.735.485
58	INFRAESTRUCTURA ENERGETICA NOVA S.A.B. DE C.V.	6.861.308
59	INSTITUTO ARCOR	13.407.930
60	INSTITUTO CAMARGO CORREA	12.985.740
61	INSTITUTO HOLCIM BRASIL	13.229.819
62	INSTITUTO HOLCIM PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	14.050.426
63	INSTITUTO INTERCEMENT	6.564.426
64	INSTITUTO LINA GALVANI - ILG	13.715.955
65	NATURA COSMETICOS S.A.	13.363.290
66	PEPSICO INTERNACIONAL MEXICO S DEL RL DE CV	14.146.184
67	SERVICIOS ADMINITRATIVOS PEÑOLES S.A. DE C.V.	13.049.640
68	SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETRÓLEO S.A.	13.179.015
69	SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.	14.030.232
70	VOTORANTIM PARTICIPACOES S.A.	13.954.950

**TOTAL RECUADO CUOTAS AÑO 2016 (EN
PESOS COL) =**

938.113.421

13 - DONACIONES Y APORTES PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS

Las donaciones llevadas al estado de resultados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Talleres y Foros	1.911.037	48.456.618
13.1 FIR 2016	110.726.247	38.500.000
13.2 Nodo Colombiano	48.683.970	45.000.000
Total Donaciones y Aportes para Programas, Proyectos y Eventos	<u>161.321.253</u>	<u>131.956.618</u>

- 13.1 FIR 2016: Corresponde a los ingresos del evento realizado el 25 de febrero 2016 en Medellín – Colombia, asistieron más de 200 personas de distintos países de América Latina y la agenda estuvo nutrida de experiencias de distintos países, con connotados expositores. Tema del desarrollo: Cómo las empresas junto con las comunidades y los gobiernos pueden contribuir a la construcción de institucionalidad y ciudadanía.
- 13.2 Nodo Colombiano: Corresponde al ingreso por concepto de aporte por parte de los 16 miembros de las entidades en Colombia las cuales conforman el nodo con el fin de facilitar la participación de los miembros en Redeamérica tanto en el plano nacional como latinoamericano a través del trabajo colaborativo y la articulación de esfuerzos buscando generar un mayor impacto entre ellos y también con otros actores.

14 - GASTOS ORDINARIOS

Los gastos ordinarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
14.1 Gastos de Personal	583.893.128	549.404.141
Honorarios	134.407.977	79.718.426
Arrendamientos	70.632.696	48.680.892
Seguros	894.865	493.000
Servicios	33.772.888	19.701.419
Gastos legales	1.587.924	1.609.980
Mantenimiento y reparaciones	3.550.170	974.500
Adecuación e Instalación	37.000	0
Gastos de Viaje	2.433.423	2.268.694
Depreciaciones	1.448.809	2.047.941
Foros, Talleres, Reuniones	37.090.766	7.324.686
Elementos de aseo y cafetería	1.574.935	2.153.329
Útiles de papelería y fotocopias	6.392.770	4.779.568
Taxis y buses	3.676.456	277.200
Parqueaderos	21.758	165.176
Total Gastos Ordinarios	* <u>881.415.565</u>	<u>719.598.951</u>

* Del total de gastos ordinarios, el monto de \$114.052.828, corresponden a gastos directamente del FIR 2016, detallados así:

Honorarios	49.566.079
Arrendamientos	17.649.560
Servicios	3.129.204
Gastos de Viaje	2.267.066
Foros, Talleres, Reuniones	34.525.729
Útiles de papelería y fotocopias	3.765.190
Taxis y buses	3.150.000
Total Gastos FIR 2016	114.052.828

15 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Financieros -Rendimientos	32.545.674	32.931.477
Diferencia en cambio	82.365.103	54.557.945
Otros	14.614.129	0
Total Otros Ingresos	129.524.906	87.489.423

16 - OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Financieros, bancarios y GMF	10.309.582	8.780.020
Diferencia en cambio	63.637.322	27.800.857
Pérdida en venta y retiro de bienes	1.166.200	0
Otros	32.341	2.576
Total Otros Gastos	75.145.445	36.583.453

17 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

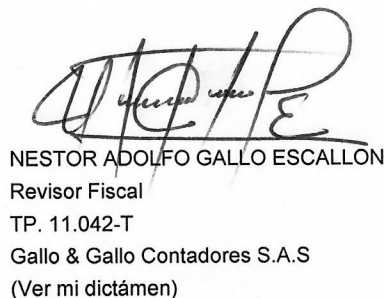
Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2016.



MARGARETH GONCALVES FLÓREZ
Representante Legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
HB Consultores S.A.S



NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLÓN
Revisor Fiscal
TP. 11.042-T
Gallo & Gallo Contadores S.A.S
(Ver mi dictámen)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

15 de Febrero de 2017

**A los Miembros de la Asamblea General de
CORPORACION REDEAMERICA**

Informe sobre los estados financieros Individuales

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de CORPORACION REDEAMERICA, a 31 de Diciembre de 2016, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Estado de cambios en el Fondo Social y Estado de Flujos de Efectivo Directo por el período de un año terminado en esa fecha, así como, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2015, fueron preparados con base en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año. La auditoría incluyó la revisión de los ajustes de conversión del balance de apertura al 1º. De enero de 2015 y los ajustes posteriores para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes Aceptadas en Colombia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error. En dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros individuales en general. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Párrafo de Énfasis

Es importante aclarar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Corporación, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2015, a partir de enero de 2016 fue obligatorio la aplicación de las Normas de Contabilidad e Información Financiera aplicables en Colombia para Pymes. La Corporación aplicó a enero 1 de 2015 y a diciembre 31 de 2015, el proceso de migración hacia las NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aplicables en Colombia para Pymes, basadas en las NIIF para Pymes, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura al 1º. De Enero de 2015, al igual sucede con los Estados Financieros al cierre a Diciembre 31 de 2015, para efectos de cumplir a la Asamblea General, con su presentación comparativa con el de Diciembre de 2016.

Opinión sobre los Estados Financieros

En mi opinión, las cifras que se presentan en los estados financieros individuales mencionados, fueron tomadas de los registros contables generados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para Pymes, adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que fue modificado por el Decreto 2496 de 2015, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de CORPORACION REDEAMERICA a 31 de Diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2015, fueron preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año, fueron auditados por otro revisor fiscal en cuyo informe de fecha 16 de febrero de 2016, expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos, estos estados financieros, incluyen los ajustes de apertura al 1°. De enero de 2015 y fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, Aceptadas en Colombia.

Fui designado como Revisor Fiscal según acta No. 12 de la Asamblea General del 22 de febrero de 2016, inscrita en Cámara de Comercio el 28 de abril de 2016, fecha a partir de la cual por disposiciones legales comencé a ejercer mis funciones.

Otros asuntos

Los Estados Financieros individuales de 2016 son los primeros que la administración de la Corporación preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. En la Nota No. 11.2 – Fondo social el impacto se explica el impacto por efecto de la conversión de la Transición a las NIIF para Pymes.

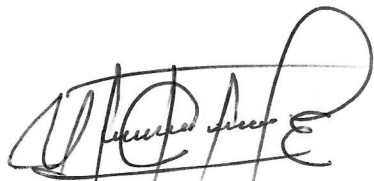
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, con base en el resultado de mis pruebas, informo que:

- La Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan según las normas legales y se conservan debidamente
- Existe concordancia entre la información contable incluida en los estados financieros individuales auditados por mí y el informe de gestión de la administración correspondiente al periodo de un año terminado el 31 de Diciembre de 2016, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La Corporación tiene sus sistemas de información con el lleno de los requisitos del uso de licencias a los programas de software que se utilizan.



- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no tengo conocimiento de demandas que existan en contra de la Corporación y por lo que no es necesario hacer revelaciones al respecto.
- La responsabilidad de la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros en su poder y de mantener los controles internos adecuados que permiten prevenir y detectar fraudes errores e incumplimientos de leyes o reglamentos es de la administración.
- Mi evaluación del control interno, efectuada dentro del alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Durante nuestras revisiones, se entregaron a la Administración recomendaciones de control interno resultantes de nuestras auditorías para que se tomaran las medidas correctivas correspondientes.



NESTOR GALLO ESCALLON
Revisor Fiscal T. P. 11.042-T
Miembro de Gallo & Gallo Contadores S.A.S.